

Bela 93

PIEDEMANTE S. A.

GUAYAQUIL, 30 de NOVIEMBRE de 1.994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis Consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo # 298 de la Ley de Compañías, cúpleme presentar a vuestra consideración y Analisis el Balance General, vortado al 31 de Diciembre de 1.993

Como es de vuestro conocimiento la compañía PIEDEMANTE S. A. todavia se encuentra sin operar, como lo podemos apreciar en forma muy clara en sus estados Financieros.

Atentamente



Jorge Durán Rendón
GERENTE

